



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

**Acta 22/23. El miércoles 1º de noviembre de 2023 a las 15:00 hs. se realiza de forma virtual una sesión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA.**

**Presentes:** **Dirección:** Dr. David González; **Universidad de la República:** Dra. Paola Bermolen, Dra. Erna Frins, Dr. Marcelo Barreiro, **MEC:** Dra. Rosario Durán, Dr. José Sotelo Silveira; **IIBCE:** Dra. Leticia Bidegaray; **Biología:** Dra. Ana Ramón; **Área Física:** Dr. Javier Brum; **Área Informática:** Dr. Ernesto Dufrechou; **Área Matemática:** Dra. Matilde Martínez; **Área Química:** Dra. Gabriela Irazoqui; **Investigadores:** Dra. Gianella Facchin, Dra. Anabel Fernández; **Estudiantes:** Ania Gomez.

**Ausentes:** **Universidad de la República:** Dr. Gustavo Seoane, **Área Geociencias:** Dra. Ofelia Gutiérrez.

## I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 18 de octubre de 2023.

Resolución: Se aprueba sin cambios.

(7/7)

Ingresan a sala las Dras. Rosario Durán, Erna Frins y el Dr. Javier Brum.

## II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Área Física: Integración de Tribunal para Defensa de Tesis de Doctorado.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación del siguiente tribunal para defensa de tesis de Doctorado:

- para el estudiante Gustavo PÍRIZ MONTI (Orientador: Dr. Gabriel González, Co-Orientador: Dr. Javier Vijande Asenjo):  
Dres. Facundo Ballester, Javier Brum (Presidente), Gabriel González (Orientador), Eduardo Larrinaga, Darío Sanz. suplente Dr. Nicolás Benech.

(9/9)

2. Área Biología: Integración de Tribunales para Defensas de Tesis.

Resolución: A) De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación del siguiente tribunal para defensa de tesis de Maestría:

- para la estudiante María Constanza SILVERA ESTEVES (Directora de tesis: Dra. María José Ferreiro, Co-director de tesis: Dr. Rafael Cantera):  
Dra. María Celeste Leal (Presidente), Dres. Inés Carrera y Emiliano Trías (Vocales).

B) De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación de los siguientes tribunales para defensa de tesis de Doctorado:

• para la estudiante Gisela María PEREIRA SILVEIRA (Director de tesis: Dr. Raúl Maneyro, Co-director de tesis: Dr. Rafael Lajmanovich):  
Dra. Ma. Laura Lavaggi (Presidente), Dres. Walter Norbis y Laura Verrastro (Vocales).

• para la estudiante Valentina LAGOS RODRÍGUEZ (Directora de tesis: Dra. Patricia Cassina, Co-directora de tesis: Dra. Natalia Lago):  
Dra. Nathalia Vitureira (Presidente), Dres. Raúl Russo y Margarita Calvo (Vocales).

**3. Área Biología:** Ingreso de Manuel Pablo CAJADE PENA como estudiante de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante al Doctorado.

(9/9)

Se retira de sala la Dra. Gianella Facchin.

**4. Área Química:** Culminación de estudios de Doctorado de los siguientes estudiantes:

Grysette DAHER ACOSTA  
Ma. Victoria PANZL ARAÚJO  
Santiago VEIGA BACCI  
Carlos YÁÑEZ FERNÁNDEZ

Resolución: Los estudiantes cumplieron con los requisitos del plan de estudios por lo que están en condiciones de tramitar el título.

(8/8)

Reingresa a sala la Dra. Gianella Facchin.

**5. Área Química:** Integración de Tribunal para Defensa de Tesis de Doctorado.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación del siguiente tribunal para defensa de tesis de Doctorado:

• para la estudiante Andrea Carolina DE LOS SANTOS ARAÚJO (Directores de tesis: Dres. Jorge Castiglioni e Hilario Vidal.):  
Dres. Andrea De León, Mauricio Rodríguez y Gustavo Sánchez.

(9/9)

**6. Área Química:** Ingreso de Martín BRAGA GONZÁLEZ como estudiante de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante a la Maestría.

(9/9)

**7. Área Química:** Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Bruno Sanabria como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$12.523,08 (pesos uruguayos doce mil quinientos veintitrés con 08/100), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de diciembre de 2023. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(9/9)

**8. Área Biología:** Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Camila Ladra como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$9.601 (pesos uruguayos nueve mil seiscientos uno), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de dos meses a partir del

1° de noviembre de 2023. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(9/9)

Se retira de sala la Dra. Erna Frins.

**9. Área Geociencias:** Integración de Tribunales para Defensas de Tesis.

Resolución: A) De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación del siguiente tribunal para defensa de tesis de Maestría:

• para la estudiante Natalia GIL MARECO (Tutor: Dr. Marcelo Barreiro):  
Dres. Madeleine Renom (Presidente), Erna Frins, Ramiro Saurral. Suplente: Dra. Stefanie Talento.

B) De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación del siguiente tribunal para defensa de tesis de Doctorado:

• para la estudiante Leticia GONZÁLEZ CARREIRA (Tutor: Dr. Jair Weshenfelder, Co-Tutores: Dres. Felipe García-Rodríguez y Hugo Inda):  
Dres. Claudio Gaucher (Presidente), Ofelia Gutiérrez y Eduardo Barboza. Suplente: Dr. César Goso.

(8/8)

Reingresa a sala la Dra. Erna Frins.

**10. Área Geociencias:** Renuncia de Agostina PEDRO MALTESE como estudiante de Maestría por motivos personales, familiares y laborales.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar la renuncia de la estudiante.

(9/9)

**11. Área Informática:** Integración de Tribunales para Defensas de Tesis.

Resolución: A) De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación del siguiente tribunal para defensa de tesis de Maestría:

• para el estudiante Ignacio CAPURRO FAGIAN (Director Académico: Dr. Álvaro Martín; Directores de Tesis: Dres. Álvaro Martín e Ignacio Ramírez):  
Dres. Diego Arroyuelo (Revisor), Gonzalo Tejera (Presidente) y Carlos Testuri.

B) De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación del siguiente tribunal para defensa de tesis de Doctorado:

• para el estudiante Gastón NOTTE KIRICHENCO (Director Académico: Dr. Héctor Cancela; Directores de Tesis: Dres. Héctor Cancela y Pablo Chilibroste):  
Dres. Marcela González (Revisora), Lluís Miquel Plá (Revisor), Libertad Tansini (Presidenta), Santiago Dogliotti y Laura González

(9/9)

### III. Previos

Ingresan a sala el Dr. José Sotelo Silveira y la Dra. Ana Ramón.

**1. Área Física:** Situación del Dr. Jhonny Agudelo. Luego de realizar diversas gestiones para contactar al Dr. Agudelo y de comprobar que no mantiene un vínculo laboral con una institución de investigación, se solicita la desvinculación del Dr. Agudelo como Investigador.

Resolución: Dado que el Dr. Agudelo no mantiene vínculo laboral con ninguna institución uruguaya de investigación por lo que no cumple los requisitos para mantener su calidad de investigador activo de

PEDECIBA, ni tampoco tiene contacto académico con el Programa, se decide consultarle sobre su interés de ser investigador asociado.

(10/10)

Se retiran de sala las Dra. Leticia Bidegaray y Paola Bermolen.

**2. Área Matemática:** Solicitud de la Dra. Pilar Lorenzo de ingreso como investigadora. En vista del informe presentado por la comisión asesora, el CCA del Área recomienda no aceptar su ingreso como investigadora.

Resolución: Comunicar a la Dra. Pilar Lorenzo que el Área Matemática no recomienda su ingreso como Investigadora. Se le dará vista del informe correspondiente, otorgando un plazo de 5 días hábiles para su consideración.

(8/8)

#### **IV. Asuntos informados por comisiones**

#### **V. Asuntos entrados**

**1. Central:** Información recibida del Cónsul Honorario del Uruguay en Filadelfia, respecto a la edición del Premio Bower de logros científicos en el área de Recuperación del Ecosistema.

Resolución: Dar difusión en las áreas y agradecer al Cónsul Honorario de Uruguay en Filadelfia por haber contactado a Pedeciba.

(8/8)

**2. Área Física:** Solicitud de auspicio para el "IEEE-UFFC Latin American Ultrasonics Symposium (LAUS)" a desarrollarse en el campus universitario "Luisi Janicki: pioneras universitarias" del 8 al 10 de mayo de 2024".

Resolución: Otorgar el auspicio de Pedeciba.

(8/8)

Reingresa a sala la Dra. Paola Bermolen.

**3. Área Biología:** Cambio de categoría, de Activo a Asociado, del Dr. Eduardo Marchesi por no tener un vínculo laboral remunerado en la Facultad de Agronomía.

Resolución: Acceder a la solicitud del Dr. Eduardo Marchesi de cambiar su categoría de Investigador Activo a Asociado.

(9/9)

**4. Área Biología:** Situación de las estudiantes dirigidas por el Dr. William Pérez.

Resolución: A) En conformidad con lo solicitado por la estudiante Dellis DOS SANTOS, se aprueba su desvinculación del programa de Maestría.

B) En el caso de la estudiante Florencia NOYA, tomar conocimiento que ha ingresado su solicitud de desvinculación a través del Área Biología.

C) En el caso de la estudiante Laura ALSINA, tomar conocimiento de los contactos realizados por el Área y por la delegación estudiantil, quedando a la espera de novedades respecto a su interés de continuar con el Programa de Maestría.

(9/9)

Reingresa a sala la Dra. Leticia Bidegaray

**5. Central:** Solicitud de auspicio de la 46 edición del Congreso de Químicos Teóricos de Expresión Latina (QUITEL 2023) a realizarse del 26 al 30 de noviembre del 2023 en Montevideo.

Resolución: Se aprueba el auspicio.

(10/10)

**6. Área Geociencias:** El área presenta la siguiente postulación al “Llamado a la promoción de actividades en todo el territorio 2023”:

Tipo:	Modalidad II
Monto solicitado	\$20.000
Estudiante:	Sebastián Mármol
Tutora:	Dra. Paulina Abre
Actividad:	Visita a los laboratorios de Corte, Molienda, Laminado y Microscopía
Lugar:	Centro Universitario Regional Este, Sede Treinta y Tres
Lugar de residencia:	Montevideo
Fecha:	entre el 25 de octubre y el 15 de noviembre

Resolución: Se aprueba.

(10/10)

**7. Área Informática:** El Área propone realizar las elecciones del CCA del 18 al 19 de diciembre de 2023.

Resolución: Se aprueba.

(10/10)

**8. Asuntos varios:** Presupuesto y programa del curso transversal “Curso de Postgrado Diplomacia Científica” organizado por la Dra. María Castelló.

Resolución: Apoyar la realización del curso transversal con \$78.500, dar amplia difusión al curso y comunicar a los investigadores que existen recursos para apoyar cursos y actividades transversales que complementen la formación de estudiantes e investigadores.

(10/10)

## **VI. Asuntos varios**

**1.** Disponible de caja.

- Préstamo puente de Fundaciba para pago de BPS.
- Depósitos recibidos (10M y 9M)
- Gráfico de evolución del saldo bancario

Resolución: Tomar conocimiento.

(10/10)

**2.** Solicitud de audiencia con el Ministro de Educación y Cultura.

Resolución: Se toma conocimiento que se han realizado numerosas consultas respecto a la designación de la subdirectora. Asimismo, se ha solicitado una audiencia con el Ministro a los efectos de conocer las razones por las que la designación no ha tenido lugar.

(10/10)

## **VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva**

Se retiran de sala las Dras. Paola Bermolen y Erna Frins.

**1.** Evento organizado por el Protectorado de Investigación: “Posgrados en la Udelar: datos,

problemas y novedades”.

Resolución: Tomar conocimiento.

(8/8)

### **VIII. Alcance**

Se trata al inicio de la sesión, junto con los asuntos de trámite.

**1. Área Matemática:** Se solicita dejar sin efecto la contratación de personal de apoyo para la organización del VIII Coloquio Uruguayo de Matemática aprobada en sesión de Comisión Directiva del pasado 4 de octubre de 2023.

Resolución: Se aprueba.

(10/10)